



GOBIERNO REGIONAL DE JUNIN

G.R.I.	
REG. N°	8393901
EXP. N°	5755915



RESOLUCIÓN GERENCIAL REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA

N° 767 -2024-G.R.-JUNÍN/GRI.

Huancayo, 25 OCT 2024

EL GERENTE REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA DEL GOBIERNO REGIONAL JUNÍN.

VISTO:

El Informe N° 37- 2024-GRJ/GRI/SGSLO de fecha 25 de Octubre del 2024; la Carta N° 006-2024/ING-LAEM de fecha 21 de Octubre del 2024; la Carta N° 3946-2024-GRJ/GRI/SGSLO de fecha 18 de Octubre del 2024; Informe Técnico N° 1216 -2024-GRJ/GRI/SGO de fecha 18 de Octubre del 2024; el Informe N° 091-2024-ING.EKSA-RO de fecha 04 de octubre del 2024 y demás documentos que forman parte de la presente resolución, y;

CONSIDERANDO:

Que, el Gobierno Regional de Junín, es una institución que emana de la voluntad popular, cuenta con personería jurídica de derecho público, que goza de autonomía política, económica y administrativa en asuntos de su competencia, constituyendo para su administración económica y financiera un pliego presupuestal, y como tal tiene la finalidad esencial de fomentar el desarrollo regional, integral y sostenible, promoviendo la inversión pública y privada, conforme lo establece el artículo 2° y 4° de la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales, Ley N°27867 y sus modificatorias Leyes N° 27902, 28013, 28926 y 28961;

Que, mediante Resolución Gerencial Regional de Infraestructura N° 117-2024-G.R.-JUNIN/GRI de fecha 27 de Febrero del 2024 se aprueba el expediente Técnico reformulado de la IOARR: "REMODELACION DE EDIFICACION; ADQUISICION DE ASCENSOR, MOBILIARIO DE OFICINA Y EQUIPOS COMPLEMENTARIOS; EN EL(LA) OFICINA DE ABASTECIMIENTO Y SERVICIOS AUXILIARES (OASA) - GOBIERNO REGIONAL JUNIN DISTRITO DE HUANCAYO, PROVINCIA HUANCAYO, DEPARTAMENTO JUNIN, con CUI N° 2610515, con un plazo de ejecución de 183 días calendario, por la Modalidad de Administración Directa y un presupuesto General Vigente al mes de Febrero del 2024, con un Presupuesto de S/. 4,987,961.18 (Cuatro millones novecientos ochenta y siete Mil novecientos sesenta y uno 18/100 soles).

Que, mediante Resolución Gerencial Regional de Infraestructura N° 135-2024-G.R.-JUNIN/GRI, de fecha 05 de marzo del 2024, se aprueba el Presupuesto Analítico de obra N° 01 de la IOARR: "REMODELACION DE EDIFICACION; ADQUISICION DE ASCENSOR, MOBILIARIO DE OFICINA Y EQUIPOS COMPLEMENTARIOS; EN EL(LA) OFICINA DE ABASTECIMIENTO Y SERVICIOS AUXILIARES (OASA) - GOBIERNO REGIONAL JUNIN DISTRITO DE HUANCAYO, PROVINCIA HUANCAYO, DEPARTAMENTO JUNIN", con CUI N° 2610515;

Que, mediante Resolución Gerencial Regional de Infraestructura N° 298-2024-G.R.-JUNIN/GRI, de fecha 08 de mayo del 2024, se aprueba la modificación N° 01 del presupuesto Analítico de obra N° 01 de la IOARR: "REMODELACION DE EDIFICACION; ADQUISICION DE ASCENSOR, MOBILIARIO DE OFICINA Y EQUIPOS COMPLEMENTARIOS; EN EL(LA) OFICINA DE ABASTECIMIENTO Y SERVICIOS AUXILIARES (OASA) - GOBIERNO REGIONAL JUNIN DISTRITO DE





GOBIERNO REGIONAL DE JUNIN



HUANCAYO, PROVINCIA HUANCAYO, DEPARTAMENTO JUNIN”, con CUI N° 2610515;

Que, mediante Informe N° 091-2024-ING.EKSA-RO de fecha 04 de octubre del 2024, la Ingeniera Estefani Karoly Sinche Avila, residente de obra, solicita revisión, evaluación y aprobación mediante acto resolutivo la modificación N° 02 del presupuesto analítico de obra N° 01 de la IOARR: “REMODELACION DE EDIFICACION; ADQUISICION DE ASCENSOR, MOBILIARIO DE OFICINA Y EQUIPOS COMPLEMENTARIOS; EN EL(LA) OFICINA DE ABASTECIMIENTO Y SERVICIOS AUXILIARES (OASA) - GOBIERNO REGIONAL JUNIN DISTRITO DE HUANCAYO, PROVINCIA HUANCAYO, DEPARTAMENTO JUNIN”, con CUI N° 2610515;

Que, mediante Informe Técnico N° 1216 -2024-GRJ/GRI/SGO de fecha 18 de Octubre del 2024, la Ingeniera Raquel Huamán Mosquera, Sub Gerente de Obras, remite la solicitud de Modificación N° 02 del presupuesto analítico de obra N° 01 y solicita la aprobación vía acto resolutivo de la IOARR: “REMODELACION DE EDIFICACION; ADQUISICION DE ASCENSOR, MOBILIARIO DE OFICINA Y EQUIPOS COMPLEMENTARIOS; EN EL(LA) OFICINA DE ABASTECIMIENTO Y SERVICIOS AUXILIARES (OASA) - GOBIERNO REGIONAL JUNIN DISTRITO DE HUANCAYO, PROVINCIA HUANCAYO, DEPARTAMENTO JUNIN”, con CUI N° 2610515;

Que, mediante Carta N° 3946-2024-GRJ/GRI/SGSLO de fecha 18 de Octubre del 2024, la Sub Gerencia de Supervisión y Liquidación de Obras, remite la solicitud de Modificación N° 02 del presupuesto analítico de obra N° 01 de la IOARR: “REMODELACION DE EDIFICACION; ADQUISICION DE ASCENSOR, MOBILIARIO DE OFICINA Y EQUIPOS COMPLEMENTARIOS; EN EL(LA) OFICINA DE ABASTECIMIENTO Y SERVICIOS AUXILIARES (OASA) - GOBIERNO REGIONAL JUNIN DISTRITO DE HUANCAYO, PROVINCIA HUANCAYO, DEPARTAMENTO JUNIN”, con CUI N° 2610515; para su revisión, evaluación y aprobación,

Que, mediante la Carta N° 006-2024/ING-LAEM de fecha 21 de Octubre del 2024, que contiene el Informe N° 005-2024-ING-LAEM, el Ingeniero Luis Arturo Eulogio Mayta, en su condición de supervisor de la obra aprueba la Modificación N° 02 del presupuesto analítico de obra N° 01 de la IOARR: “REMODELACION DE EDIFICACION; ADQUISICION DE ASCENSOR, MOBILIARIO DE OFICINA Y EQUIPOS COMPLEMENTARIOS; EN EL(LA) OFICINA DE ABASTECIMIENTO Y SERVICIOS AUXILIARES (OASA) - GOBIERNO REGIONAL JUNIN DISTRITO DE HUANCAYO, PROVINCIA HUANCAYO, DEPARTAMENTO JUNIN”, con CUI N° 2610515, bajo la conclusión siguiente:



RESUMEN GENERAL MODIFICADO N° 02 DEL PRESUPUESTO ANALITICO N° 01										
REMODELACION; ADQUISICION DE ASCENSOR, MOBILIARIO DE OFICINA Y EQUIPOS COMPLEMENTARIOS; EN EL (LA) OFICINA DE ABASTECIMIENTO Y SERVICIOS AUXILIARES (OASA) - GOBIERNO REGIONAL JUNIN DISTRITO DE HUANCAYO PROVINCIA DE HUANCAYO, DEPARTAMENTO DE JUNIN										
META	: 525									
FTE. FINANCIAM.	: RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS									
AÑO	: 2024									
FUNCION	: 003 PLANEAMIENTO GESTION Y RESERVA DE CONTINGENCIA									
PROGRAMA	: 9001 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS									
SUB-PROGRAMA	: 010 INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO									
PROYTO IOARR	: REMODELACION; ADQUISICION DE ASCENSOR, MOBILIARIO DE OFICINA Y EQUIPOS COMPLEMENTARIOS; EN EL (LA) OFICINA DE ABASTECIMIENTO Y SERVICIOS AUXILIARES (OASA) - GOBIERNO REGIONAL JUNIN DISTRITO DE HUANCAYO PROVINCIA DE HUANCAYO, DEPARTAMENTO DE JUNIN									
DEPENDENCIA	: GOBIERNO REGIONAL DE JUNIN - GERENCIA REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA - SUB GERENCIA DE OBRAS									
MODAL. EJECUCION	: ADMINISTRACION DIRECTA									
DISTRITO: HUANCAYO	PROVINCIA: HUANCAYO	REGION: JUNIN								
g	g	sub	gg	eg	ESPECIFICACION DE GASTO	COSTO DIRECTO	GASTOS GENERALES	SUPERVISION	LIQUIDACION	SUB TOTAL
2	6	2	2	1	3	COSTO DE CONSTRUCCIÓN POR ADMINISTRACIÓN DIRECTA - PERSONAL	451,559.44			451,559.44
2	6	2	2	1	4	COSTO DE CONSTRUCCIÓN POR ADMINISTRACIÓN DIRECTA - BIENES	1,997,905.41	50,560.00		2,048,465.41
2	6	2	2	1	5	COSTO DE CONSTRUCCION POR ADMINISTRACION DIRECTA - SERVICIOS	2,013,686.32	280,800.00	163,450.00	2,457,936.32
2	6	8	1	4	3	COSTO DE CONSTRUCCION POR ADMINISTRACION DIRECTA - LIQUIDACION			30,000.00	30,000.00
TOTAL PRESUPUESTO						4,463,151.18	331,360.00	163,450.00	30,000.00	4,987,961.18



IV. CONCLUSIONES

Por lo expuesto se APRUEBA LA MODIFICACION N° 02 DEL PRESUPUESTO ANALITICO N° 01. y se solicita la formalización vía acto resolutivo del proyecto: "REMODELACION DE EDIFICACION; ADQUISICION DE ASCENSOR, MOBILIARIO DE OFICINAS Y EQUIPOS COMPLEMENTARIOS; EN EL(LA) OFICINA DE ABASTECIMIENTO Y SERVICIOS AUXILIARES (OASA) – GOBIERNO DE REGIONAL JUNIN, DISTRITO DE HUANCAYO, PROVINCIA HUANCAYO, DEPARTAMENTO JUNIN";

Que, mediante Informe N° 37- 2024-GRJ/GRI/SGSLO de fecha 25 de Octubre del 2024, el Ing. Julio Cesar Barraza Chirinos, Sub Gerente de Supervisión y Liquidación de Obra, otorga procedencia para la formalización de la aprobación de la modificación N°02 del presupuesto analítico de obra N° 01, vía acto resolutivo, de la IOARR: "REMODELACION DE EDIFICACION; ADQUISICION DE ASCENSOR, MOBILIARIO DE OFICINA Y EQUIPOS COMPLEMENTARIOS; EN EL(LA) OFICINA DE ABASTECIMIENTO Y SERVICIOS AUXILIARES (OASA) - GOBIERNO REGIONAL JUNIN DISTRITO DE HUANCAYO, PROVINCIA HUANCAYO, DEPARTAMENTO JUNIN", con CUI N° 2610515;

Que, la IOARR: "REMODELACION DE EDIFICACION; ADQUISICION DE ASCENSOR, MOBILIARIO DE OFICINA Y EQUIPOS COMPLEMENTARIOS; EN EL(LA) OFICINA DE ABASTECIMIENTO Y SERVICIOS AUXILIARES (OASA) - GOBIERNO REGIONAL JUNIN DISTRITO DE HUANCAYO, PROVINCIA HUANCAYO, DEPARTAMENTO JUNIN", con CUI N° 2610515; se viene ejecutando por la modalidad Administración Directa, siendo que las obras que se ejecuten bajo esta modalidad, deben contar con la Asignación Presupuestal correspondiente, el personal administrativo y los equipos necesario para el cumplimiento y continuidad de la ejecución del saldo de obra del proyecto en mención;

Que, habiéndose verificado que el presente acto resolutivo se enmarca dentro de lo establecido en el numeral 4.21 de la Directiva N° 005-2009-GR-JUNIN "Normas y procedimientos para la Ejecución de Obras Publicas por ejecución Presupuestaria Directa en el Gobierno Regional Junín", que establece:

"(...) 4.21. Presupuesto Analítico. - Documento mediante el cual se considera el presupuesto para los servicios específicos de la obra, en función del Clasificador del Gasto Público aprobado para el año fiscal vigente, la modificación solicitada será aprobada por la Gerencia Regional de Infraestructura."

Que, en concordancia con la Directiva citada, la Resolución de Contraloría N° 195-88-CG, en el numeral 1) y 10) del artículo 1° dispone:

"1. Las Entidades que programen la ejecución de obras bajo esta modalidad, deben contar con: la asignación presupuestal correspondiente, el personal técnico – administrativo y los equipos necesarios."

(...)

10. Los egresos que se efectúen en estas obras, deben ser concordantes con el Presupuesto Analítico aprobado por la Entidad de acuerdo a la normatividad legal vigente, anotándose los gastos de jornales, materiales, equipo y otros en Registros Auxiliares por cada obra que comprenda el Proyecto (...)"

Que, teniendo en cuenta los informes técnicos de la Sub Gerencia de Obras y la Sub Gerencia de Supervisión y Liquidación de Obras, y demás documentos obrantes en el expediente administrativo, corresponde emitir el acto resolutivo que aprueba la modificación N° 02 del Presupuesto Analítico de obra N° 01 de la IOARR: "REMODELACION DE EDIFICACION; ADQUISICION DE ASCENSOR, MOBILIARIO DE OFICINA Y EQUIPOS COMPLEMENTARIOS; EN EL(LA) OFICINA DE ABASTECIMIENTO Y SERVICIOS AUXILIARES (OASA) - GOBIERNO REGIONAL





GOBIERNO REGIONAL DE JUNIN



JUNIN DISTRITO DE HUANCAYO, PROVINCIA HUANCAYO, DEPARTAMENTO JUNIN", con CUI N° 2610515;

Estando a lo propuesto por la Sub Gerencia de Obras y la Sub Gerencia de Supervisión y Liquidación de Obras y contando con las visaciones correspondientes;

Y en uso de las atribuciones conferidas en la Ley N° 27867 y sus modificaciones, la Resolución Ejecutiva Regional N° 076-2023-GR-JUNIN/GR, y de acuerdo con las Funciones Específicas, del Gerente Regional de Infraestructura, según el Manual de Organización y Funciones del Gobierno Regional Junín;

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO: APROBAR, la Modificación N° 02 del Presupuesto Analítico de Obra N° 01 de la IOARR: "REMODELACION DE EDIFICACION; ADQUISICION DE ASCENSOR, MOBILIARIO DE OFICINA Y EQUIPOS COMPLEMENTARIOS; EN EL(LA) OFICINA DE ABASTECIMIENTO Y SERVICIOS AUXILIARES (OASA) - GOBIERNO REGIONAL JUNIN DISTRITO DE HUANCAYO, PROVINCIA HUANCAYO, DEPARTAMENTO JUNIN", con CUI N° 2610515, según se indica en el cuadro siguiente:

RESUMEN GENERAL MODIFICADO N° 02 DEL PRESUPUESTO ANALITICO N° 01									
REMODELACION; ADQUISICION DE ASCENSOR, MOBILIARIO DE OFICINA Y EQUIPOS COMPLEMENTARIOS; EN EL (LA) OFICINA DE ABASTECIMIENTO Y SERVICIOS AUXILIARES (OASA) - GOBIERNO REGIONAL JUNIN DISTRITO DE HUANCAYO PROVINCIA DE HUANCAYO, DEPARTAMENTO DE JUNIN									
META	: 525								
FTE. FINANCIAM.	: RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS								
AÑO	: 2024								
FUNCION	: 003 PLANEAMIENTO GESTION Y RESERVA DE CONTINGENCIA								
PROGRAMA	: 9001 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS								
SUB-PROGRAMA	: 010 INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO								
PROYTO IOARR	: REMODELACION; ADQUISICION DE ASCENSOR, MOBILIARIO DE OFICINA Y EQUIPOS COMPLEMENTARIOS; EN EL (LA) OFICINA DE ABASTECIMIENTO Y SERVICIOS AUXILIARES (OASA) - GOBIERNO REGIONAL JUNIN DISTRITO DE HUANCAYO PROVINCIA DE HUANCAYO, DEPARTAMENTO DE JUNIN								
DEPENDENCIA	: GOBIERNO REGIONAL DE JUNIN - GERENCIA REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA - SUB GERENCIA DE OBRAS								
MODAL. EJECUCION	: ADMINISTRACION DIRECTA								
DISTRITO: HUANCAYO	PROVINCIA: HUANCAYO			REGION: JUNIN					
CC	SUB CC	GG	EG	ESPECIFICACION DE GASTO	COSTO DIRECTO	GASTOS GENERALES	SUPERVISION	LIQUIDACION	SUB TOTAL
2	6	2	1	3	COSTO DE CONSTRUCCIÓN POR ADMINISTRACIÓN DIRECTA - PERSONAL	451,559.44			451,559.44
2	6	2	1	4	COSTO DE CONSTRUCCIÓN POR ADMINISTRACIÓN DIRECTA - BIENES	1,997,905.41	50,560.00		2,048,465.41
2	6	2	1	5	COSTO DE CONSTRUCCION POR ADMINISTRACION DIRECTA - SERVICIOS	2,013,686.32	280,800.00	163,450.00	2,457,936.32
2	6	8	1	4	3	COSTO DE CONSTRUCCION POR ADMINISTRACION DIRECTA - LIQUIDACION			30,000.00
TOTAL PRESUPUESTO					4,463,151.18	331,360.00	163,450.00	30,000.00	4,987,961.18

ARTICULO SEGUNDO: DETERMINAR, que, en caso de existir omisiones, errores, deficiencias, transgresiones legales o transgresiones técnicas en la elaboración, modificación y/o evaluación de los analíticos de obra, la responsabilidad recaerá en el Residente de Obra: ingeniera Estefani K. Sinche Avila, con CIP N° 174856, Supervisor de la Obra: Ingeniero Luis Arturo Eulogio Mayta con CIP N° 277352, y demás profesionales intervinientes responsables de su elaboración y evaluación.

ARTICULO TERCERO: DERIVAR, los actuados a la Sub Gerencia de Obras para la custodia del expediente y los fines correspondientes

ARTICULO CUARTO: NOTIFICAR, la presente resolución a la Sub Gerencia de Obras, Sub Gerencia de Supervisión y Liquidación de Obras y a los demás órganos correspondientes del Gobierno Regional Junín.

REGISTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHIVASE.

ING. RONY PAOLO VEJARANO PÉREZ
GERENTE REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA
GOBIERNO REGIONAL JUNÍN

GOBIERNO REGIONAL JUNIN
La Secretaria General que suscribe, Certifica que la presente es copia fiel de su original.

HYO. 03070 2024

Abg. Ena M. Bonilla Pérez
SECRETARIA GENERAL